

EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Fontes núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

Murcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id.
En la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año III. Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Num. 150.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 30 de Abril de 1873.

LA POLITICA EN MADRID.

Sereno y pacifico el mundo político y no agitado y de temor ciertísimo de que pueda caer en un abismo, hubiera sido hartó fácil y sencillo presentar, aunque á la ligera, la notable diferencia que resalta de la práctica, del modo de hacer politica en provincias del de Madrid.

No hablamos de un estado tan excepcional como el de hoy y tan preñado de peligros, que pudo, en un momento de turbulencia sumir á Madrid en la desolacion y en el espanto.

No son las barricadas, ni la fuerza, los medios de accion donde ha de hacerse política; hablamos en el supuesto de la marcha ordenada de la política verdad.

Y aun pudiéramos hacer observar, que en Madrid, donde se cree siempre que las pasiones se exacerban hasta el punto de desconocer toda mira social; pues en Madrid no es tan aterrador como se pinta, pudiéndose ver el resultado de lo que se creía tragedia de horribles consecuencias, y termina á modo de sainete como decía «La Gaceta Popular»

Si es un axioma reconocido por todos que la política no tiene entranas, hay á las veces, que hacer una excepcion, porque en Madrid tiene afecciones, tiene lazos respetables de amistad que se sobrepone á la ciega pasion de partido.

No importa que sea diversa, en el sentido mas radical, la bandera á que esté acogido el diputado, y el ministro, el general y el magistrado para que sea la política un lazo mas de intimidad y de cariño.

Moderado, unionista, radical, republicano y cuantos de diferentes denominaciones se presentan en el pugilato de la política madrileña son amigos de cordialidad y sinceros, sin que por esto se entibie en nada su ardor apasionado en los principios políti-

cos que defienden, ni se menoscaba un ápice la integridad de su credo.

Siendo los parlamentos la síntesis de los gobiernos representativos, y mas hoy que las Asambleas se constituyen soberanamente supremas, se ven allí diferentes escuelas que se disputan en el elevado medio de la discusion, la supremacia de sus creencias.

Pero mientras en provincias se espera con avidéz, se lee con entusiasmo, y se toma como arma para rebatir al enemigo político el discurso del republicano, radical ó unionista contra el conservador, progresista ó absolutista, mientras esto sucede en provincias, en Madrid, en el santuario de las leyes ha sido aquel discurso, si se trataba de rebatir por un conservador á un radical, sometido á la censura de este, advirtiendo el contrincante con sobrado tiempo, sobre qué puntos, sobre qué idea ha de versar su levantado discurso.

No es que censuremos esto; todo lo contrario, queremos que resalte la notable diferencia de la política en Madrid á provincias, para que aquí no seamos tan inconscientemente apasionados, si bien consecuentes y leales defensores de nuestros principios.

Se enardece el entusiasmo político hasta el punto de indentificarse el que en provincias lee un discurso del diputado mas avanzado de la oposicion. Parece que despues de leer aquel discurso quedó ya la necesidad de levantar una batalla entre el diputado oposicionista y el ministro á quien trituró con la fuerza incontrastable de sus argumentos; esto podrá parecer en provincias, pero en Madrid la realidad es otra.

Aquel discurso ha sido antes leído y reelido en sus apuntes por el ministro; aquel diputado que con tanto ardimiento ha pulverizado la política del ministro nulificándolo en el banco azul y aquel ministro que se ha defendido hasta la desesperada han estado antes conversando amistosamente, han estrechado con la mayor afeccion su mano en el salon de conferencias, y vuelven á él para tributarse mútuos y reciprocos plá-

cemes por su elocuencia, por su arrebatadora palabra.

Es amigo íntimo el Sr. Figueras, por ejemplo, y el Sr. Castellar del Sr. Barzanallana, y el Señor Collantes; mas que íntimo el Sr. Martos y el Sr. Rivero del Señor Cánovas y del Sr. Silvela, y consocios de reunion y de teatro el Sr. Nocedal y el Sr. Pi y Margall, etc., etc., porque podríamos aducir tantos ejemplos como notables hombres de Estado hay en Madrid.

Asi debia entenderse la política en provincias, sin odio ni rencores, sin venganzas ni bajas pasiones, aunque fuese cada partido siempre mas ferviente adalid de sus ideas.

En Madrid podrá acontecer, aun en los periodos de lucha, que los adeptos á una idea se fanaticen hasta el punto de la saña y de la venganza; pero los que se hallan al frente de la política como gefes no antepondrán jamás la pasion política á la consideracion social, y asi resalta mayor nobleza en el vencedor que dispensa tanto esmero al vencido para librarlo de las iras de las masas.

La política debe ser noble, leal siempre en sus manifestaciones y no baja ni rastrea para llegar á la cima del poder.

Si un partido político se muestra con condiciones de mando, ejerza su poder en las regiones oficiales, pero sin obcecacion para retirarse cuando su descrédito sea un hecho y sin que para alcanzar el poder el que le haya de reemplazar sea mas obcecado.

Podrá esto considerarse como un optimismo, como política puramente platónica, pero mientras no haya en los pueblos, y España toda no deponga todo espíritu de destructora venganza, mientras no haya nobleza y generosidad al hacer política, iremos cada dia, como desgraciadamente puede acontecer, hasta nuestra degeneracion, hasta el abismo.

Antes que todo, somos españoles y despues somos políticos

Dice nuestro querido colega de Madrid «El Consultor de los Párrocos», que tan celoso se muestra

siempre de las glorias religiosas de España:

«En Francia se están haciendo ahora varias ediciones de las obras de Stó. Tomás, S. Agustin, S. Alfonso Ligorio, etc. etc. Además hasta se han impreso las obras de Suarez, y se están ya imprimiendo las de los Salmaticenses.

Sabemos tambien que un amigo nuestro ha recibido carta de una gran casa editorial francesa, en la cual se le ruega que indique las obras de los mas notables teólogos españoles de los siglos XVII y XVIII, que en su concepto deben reimprimirse.

Nos alegramos de que asi sea, porque es bien para la Iglesia y gloria para España el que estas obras se reimpriman; pero ¿por qué no se han de reimprimir en España? ¿Qué se ha hecho de la patria de S. Isidoro y S. Ildefonso? ¿Dónde está ya la nacion de los Canos y Carranzas, los Sotos y los Vitorias, los Suarez y los Salmaticenses?

¡Cuanto y cuanto vamos decayendo!

Hemos recibido y leído con gusto la interesante revista literaria de Madrid «La Lira Española», escrita con naturalidad y fácil estilo.

Recomendamos tan amena publicación, y damos al colega un afectuoso saludo devolviéndole la visita.

A nuestro colega «El Pantano» de Lorca advertimos que hemos remitido á su debido tiempo todos los números de EL IDEAL POLITICO, desde que visita el colega lorquino esta redaccion.

Dice «La Política Europea de París»:

«La apertura de la Exposicion de Viena, se verificará el 1.º de Mayo fijamente. Asistirá la familia imperial, los principes extranjeros invitados, los grandes dignatarios del Estado, las Comisiones extranjeras, la de arquitectos, la de obremos y otras. Al medio dia, el cardenal Rauscher entonará un Te-Deum que cantarán los miembros del Capitulo Catedral. El Director general de la Exposicion pronunciará un discurso que será brevemente contestado por el Emperador. Una cantata terminará esta parte del espectáculo, á la que seguirá la presentacion al Emperador de las Comisiones extranjeras.»